

VITACURA, 15 MAR. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La solicitud para optar a Patente Comercial Definitiva presentada con fecha 10/03/2022 ✓
2. Lo dispuesto en los Art. N°s. 56 y 63 de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y, en uso de las facultades que nos confiere el Decreto Sección 1era. N°13/1200 de fecha 23 de agosto de 2021, se dicta lo siguiente:

DEFINITIVA

RESOLUCIÓN N° 485 /

1. **AUTORÍZASE** el funcionamiento al contribuyente que más adelante se señala, en conformidad a los preceptos contenidos en el Decreto Ley N°3063/79 de Rentas Municipales.

Incorpórese en el registro de Patentes Comerciales, bajo el número de rol **2-29017**, al contribuyente:

RUT : 7573357-7 ✓
RAZÓN SOCIAL : SCHLESINGER FLANAGAN MICHELE LIESEL ✓
DIRECCIÓN : Av. Vitacura 6195 LOC 14 Z ✓
GIRO : VENTAS POR MENOR DE JUEGOS Y JUGUETES

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR "ORDEN DE LA ALCALDESA"




MUNICIPALIDAD DE VITACURA
SUBDIRECTOR DE RENTAS
SUBDIRECTOR DE RENTAS

MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NZM/amg

Distribución:

1. Contribuyente
2. Carpeta rol 2-29017
3. Nombre de fantasía: